



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de octubre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2021 00062 00
DEMANDANTE: TOMAS EMILIO BOLAÑOS MERCADOS
DEMANDADO: COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fl. 11 del documento 2 expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004110921 por valor de \$4.831.194, correspondiente a las costas a cargo de COLPENSIONES por \$5.991.194 menos el valor de las costas a cargo del demandante por valor de \$1.160.000, que deberá pagarse al apoderado de la demandante, abogado Juan Felipe Molina Álvarez, identificado con cédula de ciudadanía número 71.699.757 y portador de la tarjeta profesional número 68.185 del Consejo Superior de la Judicatura.

El título de la referencia será depositado en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia con número 413030162423 a nombre del mencionado apoderado de la parte demandante a solicitud del mismo.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 171 del 13 de
octubre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretario

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 6813535 **Nombre** TOMAS EMILIO BOLANO MERCADO

Número de Títulos 1

<i>Número del Título</i>	<i>Documento Demandado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Valor</i>
413230004110921	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2023	NO APLICA	\$ 4.831.194,00

Total Valor \$ 4.831.194,00